

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS CONTENIDAS EN EL SOBRE 3
- OFERTAS ECONÓMICAS Y COMPROMISO -
14 DE NOVIEMBRE DE 2023

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "COLECTORES GENERALES, ESTACIÓN DE BOMBEO Y EDAR DE BARBATE-ZAHARA DE LOS ATUNES. SANEAMIENTO DE LA JANDA (CÁDIZ)". ACE/313.01/23/ATDO/01 COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 1.050.841,24 €, IVA no incluido.

En atención a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares y en el artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas tiene lugar el acto de apertura de ofertas de criterios objetivos de los licitadores admitidos en el expediente de contratación arriba reseñado.

Previamente, se ha procedido al análisis y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de cuyo resultado se da lectura y se facilita a los licitadores, informando igualmente que la valoración de ofertas técnicas se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público para conocimiento de los licitadores e interesados; procediéndose, a continuación, a la apertura y lectura de las ofertas contenidas en los sobres nº 3 de los licitadores que han superado el umbral mínimo establecido en el Pliego.

1.- Valoración técnica de los licitadores:

La valoración técnica de los licitadores es la siguiente:

Nº	Licitadores	Oferta Técnica (de 0 a 45 puntos)
01	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	41,60
02	UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U. (50%) - INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. (50%).	36,80
03	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	27,00
04	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. - CYGSA	41,60

05	U.T.E. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L. (50%) - TÉCNICAS GADES, S.L. (50%).	26,80
06	UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. (70%) - BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L. (30%).	28,00
07	U.T.E. GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U. (50%) - ATTEC S.L. (50%).	42,60
08	U.T.E. INTECSA INARSA, S.A.U. (50%) - INYPSA CW INFRAESTRUCTURAS, S.L. (50%).	37,20
09	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U.	42,80
10	U.T.E. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. (65%) - CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L. (35%).	30,40
11	U.T.E. INGENIERÍA GUADALSUR S.L.P. (50%) - FINWE INGENIEROS S.L. (50%).	38,20
12	U.T.E. PROYECO, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS S.A. (50%) - WATS TÉCNICA DE INGENIERÍA S.L. (50%).	29,40
13	U.T.E. SGS TECNOS S.A. (51%) - CIVILE ICF, S.L. (49%).	33,00
14	U.T.E. TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA) (50%) - GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L. (50%).	40,80
15	U.T.E. VIELCA INGENIEROS, S.A. (50%) - CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L. (50%).	38,00
16	U.T.E. VSING INNOVA 2016, S.L. (50%) - AIMA INGENIERÍA, S.L.P. (50%).	37,60
17	WSP SPAIN-APIA, S.A.U.	30,60

Nota: La puntuación en color rojo indica, en su caso, una valoración inferior a 26 puntos en la oferta técnica, que es el umbral mínimo exigido en el Pliego para la apertura de las ofertas económicas.

Todas las licitadoras, por tanto, han alcanzado el umbral mínimo de puntuación necesario para proceder a la apertura de propuestas económicas, 26 puntos sobre un total de 49 asignados a la valoración técnica.

2.- Apertura del sobre 3 “Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática”, de los licitadores que han superado el umbral mínimo de puntuación técnica:

Seguidamente tiene lugar la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas que serán valoradas conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, cuya valoración técnica, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares regulador del procedimiento, excede los umbrales mínimos establecidos, dándose lectura de las correspondientes ofertas económicas y compromiso en su caso, del

licitador en caso de ser adjudicatario de obligarse durante el plazo de cuatro (4) años, contados desde la recepción de conformidad con los trabajos que constituyen el objeto del contrato de servicios a atender las consultas y aclaraciones que ACUAES le formule en relación con los mismos, en acto público, resultando:

Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA Sobre VEC 1.050.841,24 € (IVA excluido)	Compromiso durante cuatro (4) años atender consultas y aclaraciones
01	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	719.721,20€	SI
02	UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U. (50%) - INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. (50%).	743.995,60€	SI
03	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	722.978,77€	SI
04	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. - CYGSA	725.605,88€	SI
05	U.T.E. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L. (50%) - TÉCNICAS GADES, S.L. (50%).	740.843,07€	SI
06	UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. (70%) - BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L. (30%).	839.200,00€	SI
07	U.T.E. GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U. (50%) - ATTEC S.L. (50%).	748.198,96€	SI
08	U.T.E. INTECSA INARSA, S.A.U. (50%) - INYPSA CW INFRAESTRUCTURAS, S.L. (50%).	744.000,00€	SI
09	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U.	716.148,31€	SI
10	U.T.E. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. (65%) - CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L. (35%).	737.737,00€	SI
11	U.T.E. INGENIERÍA GUADALSUR S.L.P. (50%) - FINWE INGENIEROS S.L. (50%).	717.619,48€	SI
12	U.T.E. PROYECO, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS S.A. (50%) - WATS TÉCNICA DE INGENIERÍA S.L. (50%).	748.724,28€	SI
13	U.T.E. SGS TECNOS S.A. (51%) - CIVILE ICF, S.L. (49%).	734.012,61€	SI

Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA Sobre VEC 1.050.841,24 € (IVA excluido)	Compromiso durante cuatro (4) años atender consultas y aclaraciones
14	U.T.E. TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP (50%) - GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L. (50%).	751.350,00€	SI
15	U.T.E. VIELCA INGENIEROS, S.A. (50%) - CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L. (50%).	719.800,00€	SI
16	U.T.E. VSING INNOVA 2016, S.L. (50%) - AIMA INGENIERÍA, S.L.P. (50%).	706.795,82€	SI
17	WSP SPAIN-APIA, S.A.U.	729.178,74€	SI

Los importes relacionados, en euros, correspondientes a las ofertas económicas, no incluyen I.V.A.